



PLAZA MAYOR

N.140 septiembre 2009



Fiestas de Canales
Feria y Fiestas del Barrio Alto



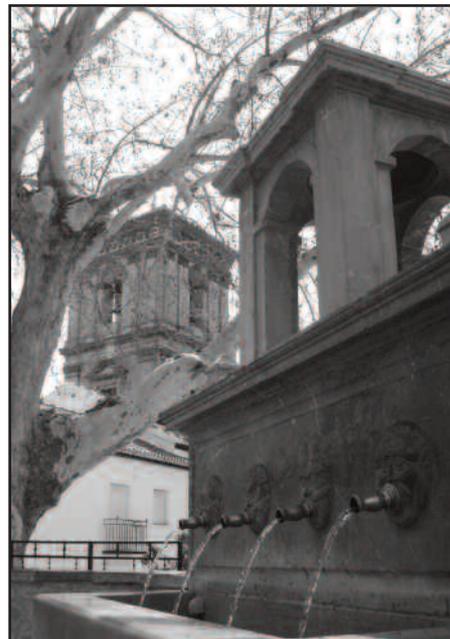
Güéjar Sierra acogerá el I Concurso de Fotografía Micológica

Con motivo de las I Jornadas Micológicas en los pueblos del Espacio Natural de Sierra Nevada, que se celebrarán del 2 al 8 de noviembre en Güéjar Sierra, se ha organizado el "Concurso Internacional de Fotografía Micológica: Las setas y sus hábitats en los Espacios Naturales". El periodo de recepción de imágenes in finalizará el 25 de octubre de 2009.

La primera edición de este certamen se convoca en abierto para cualquier persona sin límite de edad, aficionado o profesional, de cualquier país. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 5 fotografías, bajo la temática del hábitat de desarrollo y crecimiento de las especies micológicas. Asimismo, las obras concursantes han de ser inéditas y no pueden haber sido premiadas en ningún otro concurso o publicadas en medios.

El Comité Organizador, bajo la dirección del fotógrafo de prensa Paco Ayala, admitirá que las fotografías sean retocadas de manera global, pero no aceptará aquellas que contengan o eliminen elementos que modifiquen su composición original. Las fotografías serán presentadas en formato único a tamaño 20x30 cm., y montadas en cartulina blanca de 30x40 cm. Si se trata de fotografías con cámara digital deberán ser enviadas a la dirección payalaphoto@yahoo.es.

Por otro lado y bajo criterio de selección del Jurado, de la totalidad de las fotografías recibidas se hará una primera selección que se exhibirá en el transcurso de las Jornadas. Una vez comenzadas, el Jurado, formado por profesionales de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía y el arte, será el encargado de elegir las imágenes premiadas.



El concurso consta de una sola categoría en la que se premiarán a las tres mejores fotografías con una cuantía de: 100 euros al tercer clasificado, 200 euros al segundo y 300 euros para el primer premiado. Además se concederá un accésit especial para el mejor conjunto de fotografías con una dotación de 180 euros ■

EN OBRAS

SUMARIO



Editorial	2
Pleno	3
Encuesta Web	5
Fiestas de Canales	6
Fiestas Barrio Alto	7
Galería	8
Noticias	10
Apisulayr	13
Cuna del Genil	13
Tablón de anuncios	14
Magazine	15
Jornadas Admon-e	16



**EL
AYUNTAMIENTO
INFORMA**

**RESUMEN DEL ACTA DE LA
SESIÓN ORDINARIA CELE-
BRADA POR EL AYUNTA-
MIENTO EN FECHA 25 DE
JUNIO DE 2009**

**1.- APROBACIÓN EJECUCIÓN SEPARATA
FASE II PABELLÓN DEPORTIVO Y EXPEDIENTE
DE CONTRATACIÓN**

Por la Presidencia se manifiesta la necesidad de adjudicar las obras correspondientes a la segunda parte de construcción del pabellón deportivo cubierto en el Paraje del Hoyo, con objeto de dar cumplimiento a la finalidad de la subvención concedida por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte, y en el plazo previsto.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda:

Primero.- Autorizar la ejecución de segunda fase de la obra de construcción de Pabellón Deportivo en el paraje del Hoyo, conforme a la Separata-Fase 2 redactada por el Arquitecto D. Martín Ramírez Pérez, por un importe de 499.992,53 euros, en virtud de los dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, apartado 11 de la Ley 30/2007 de contratos de las Administraciones Públicas.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente, de la obra de construcción de Pabellón Deportivo, Separata Fase II.

Tercero.- Aprobar el expediente de contratación, y disponer la apertura del procedimiento negociado de adjudicación, solicitando oferta a la empresa ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP. S.A., capacitada para la realización del objeto del contrato, al amparo del art. 155.c) de la LCSP.

**2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA
FISCAL Y ESTABLECIMIENTO NUEVA TASA.**

Por la Presidencia se manifiesta que se trata de mo-

dificar la tasa por el servicio de recogida de basura ante el incremento del coste del servicio, motivada por el incremento del convenio colectivo que se firmó con los trabajadores a nivel provincial, debiendo tener en cuenta que para el incremento de la tasa no se han tenido en cuenta la totalidad de los gastos que va a suponer la prestación del servicio.

Así mismo la otra ordenanza fiscal que se propone por utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo, subsuelo y vuelo sobre el dominio público local a favor de empresas explotadoras de servicio de suministros del sector eléctrico, Agua Telecomunicaciones e hidrocarburos, ha sido a propuesta de la Federación nacional de asociaciones y municipios con centrales hidroeléctricas y embalses.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 3 abstenciones de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

Primero.- Aprobar la modificación de Ordenanzas Fiscal reguladora de la Tasa por Recogida domiciliaria de basura o residuos sólidos urbanos propuesta.

Segundo - El establecimiento y ordenación de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo, subsuelo y vuelo sobre el dominio público Local a favor de empresas explotadoras de servicio de suministros del sector eléctrico, Agua Telecomunicaciones e hidrocarburos, de acuerdo con el texto que se presenta.

Tercero- De conformidad con el artículo 17 deL Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el presente acuerdo provisional, así como el texto de las ordenanzas y modificaciones se expondrán a público por espacio de 30 días hábiles, para oír reclamaciones, y en caso de no presentarse este acuerdo quedará elevado a definitivo.

4. INFORMES ALCALDÍA

Por la Presidencia se informó de lo siguiente:

1- Que se ha procedido al archivo definitivo, por la Audiencia provincial, de la denuncia presentada por el Portavoz del Grupo Socialista en materia del censo electoral

2.- Que se ha iniciado la primera de las obras del Plan PROTEJA, para Remodelación de la Plaza Era del Llano.

DIRECCIÓN:
Guillermo Sánchez
REDACTORA JEFE:
Elisabeth García
REDACTORES
Francisco Álvarez
Vanessa García
Domingo Puente

COLABORA:
Apisulayr
Asoc. "Cuna del Genil"

IMPRIME:
Imprenta Poyatos

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:
Elisabeth García

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

**DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998**

www.guejarsierra.es

5.- MOCIÓN GRUPO POPULAR RELATIVA SOLICITUD INCLUSIÓN EN EL CONSORCIO TRANSPORTES.

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular D^a. Ana Vanessa García Jiménez, que expone la siguiente moción:

Desde hace más de seis años el equipo de gobierno del Ayuntamiento venimos solicitando la entrada en el Consorcio de Transportes del Área Metropolitana de Granada, como miembros de pleno derecho del mismo.

El 16 de noviembre de 2005, el gerente del consorcio de transportes anunciaba en rueda de prensa que los 16 municipios que, perteneciendo al billete único no son miembros de pleno derecho de este consorcio, alcanzarían el nombramiento de "metropolitanos" y se unirían a los 32 existentes a través de un plan de movilidad elaborado por el propio consorcio de transportes. Güéjar Sierra está entre esos 16 municipios que a fecha de hoy, casi cuatro años después, no pertenecemos al área metropolitana.

Por acuerdo de este pleno, hemos solicitado en tres ocasiones dicha inclusión y a las tres la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha hecho caso omiso.

La aportación que tiene que hacer el Ayuntamiento para que los guejareños tengamos billete único, hecho que hemos denunciado reiteradamente y no vamos a dejar de denunciar, está muy por encima de la aportación que hacen municipios con el mismo número de habitantes que el nuestro, que son miembros del consorcio. Lo que consideramos desde el Grupo Popular un agravio comparativo gravísimo porque no puede haber andaluces de primera y de segunda.

Por lo que proponemos al pleno

1.- Solicitar a la Conserjería de Obras Publicas de la Junta de Andalucía la inclusión de güéjar sierra como municipio de pleno derecho del consorcio de transportes del área metropolitana de Granada.

2.- Dar traslado del presente acuerdo al propio consorcio y a la Conserjería de OOPP de la Junta de Andalucía.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes acuerda:

1.- Solicitar a la Conserjería de Obras Publicas de la Junta de Andalucía la inclusión de Güéjar Sierra como municipio de pleno derecho del Consorcio de Transportes del área metropolitana de Granada.

2.- Dar traslado del presente acuerdo al propio Consorcio y a la Conserjería de OOPP de la Junta de Andalucía.

6.- MOCIÓN GRUPO POPULAR RELATIVA SOLICITUD ARREGLO CARRETERA

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular D^a. Ana Vanessa García Jiménez, que expone la siguiente moción:

La comunicación de Güéjar Sierra con Sierra Nevada siempre ha sido uno de los objetivos del Ayuntamiento en los últimos tiempos.

Pasó una oportunidad de oro para haber conseguido ese objetivo, que fue la celebración de los mundiales de esquí en principio previstos para 1995, y posteriormente celebrados en 1996, en donde se invirtieron en la propia estación y sus alrededores por parte de las administraciones miles de millones de pesetas.

El Ayuntamiento de Güéjar Sierra no se vio beneficiado de esas inversiones a pesar del gobierno "amigo" de todas las administraciones, ya que el PSOE gobernaba en el Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y en el Gobierno Central.

El Ayuntamiento, no sin esfuerzo, puso en marcha la contracción de esta nueva comunicación, la cual es fundamental para el desarrollo de nuestro municipio. En los próximos días veremos finalizadas las obras de esta inversión tan necesaria para el pueblo. Obras que debemos en su totalidad a los vecinos de Güéjar ya que la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía han ignorado reiteradamente nuestras peticiones de financiación.

Esta carretera termina en otra (El Dornajo-el Charcón) conocida por todos, que es propiedad de la Junta de Andalucía y por tanto la responsable de su conservación. En el futuro, sino se acometen las obras necesarias, esta vía será de peor calidad y menor seguridad que la que en la actualidad construye el Ayuntamiento.

Por lo que el grupo popular propone al pleno:

1.- Solicitar el arreglo y ensanche de la carretera que une el Dornajo con el Charcón, al menos, hasta la intersección con el carril de Haza llana y con las mismas condiciones en cuanto al ancho, que la que está realizando el Ayuntamiento.

2.- Dar traslado a la Consejería de OOPP de la Junta de Andalucía.

3.- Dar traslado a todos los grupos políticos representados en el parlamento andaluz.

Sometido el asunto a votación el Pleno aprueba la moción por unanimidad de los 10 miembros presentes.

7.- MOCIÓN GRUPO POPULAR PARA EXIGIR PAGO DEL IBI.

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular D^a. Ana Vanessa García Jiménez, que expone la siguiente moción:

Desde el año 1997, por sentencia del Tribunal Supremo, se declaro sujeto pasivo al Estado del Impuesto de Bienes Inmuebles por la propiedad de los embalses, saltos de agua, centrales hidroeléctricas, etc.... dentro del territorio nacional.

El IBI es un recurso ordinario de todos los Ayuntamientos, reconocido dentro del capitulo de ingresos de cada ejercicio presupuestario. El periodo voluntario de ingreso del IBI, ha finalizado el 31 de agosto de 2008. En esa fecha a los Güéjareños que no habían pagado se les inició por parte de la Agencia Provincial de Administración Tributaria, la vía de apremio, que supone una sucesión de recargos.

El recibo del embalse de 2008 asciende a 1.095.409,33 €. Considerando que estamos en el mes de junio del

ejercicio 2009 y que por parte de la Agencia Andaluza del agua no se ha abonado un solo euro relativo a este concepto, a día de hoy la deuda asciende a un total de 1.150.179,80 €.

En abril de este año, tras la denuncia pública de esta situación hecha por el alcalde, el Delegado de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, se comprometió a hacer efectivo el pago durante los meses de abril y mayo. Ya se ha cumplido este plazo y el pago no se ha hecho efectivo.

En consecuencia, proponemos al Pleno para su aprobación el siguiente Acuerdo:

- 1.- Exigir al Ministerio de Medio Ambiente y a la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente, el pago inmediato del importe del recibo del IBI que adeuda a esta Ayuntamiento.
- 2.- Exigir el interés legal del dinero, desde el 31 de Agosto de 2008 hasta que se produzca el ingreso de la totalidad del impuesto.
- 3.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente, a la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y a los servicios jurídicos del Ayuntamiento y a la Diputación de Granada.

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, aprueba la moción.

- 3.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de

Medio Ambiente, a la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y a los servicios jurídicos del Ayuntamiento y a la Diputación de Granada.

Por el portavoz del grupo socialista se manifiesta su apoyo a la propuesta, pero si me gustaría que cuando se pague nos lo comuniquen para saberlo, y no ir a reclamarlo.

No habiendo más intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda:

- 1.- Exigir al Ministerio de Medio Ambiente y a la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente, el pago inmediato del importe del recibo del IBI que adeuda a esta Ayuntamiento.

- 2.- Exigir el interés legal del dinero, desde el 31 de Agosto de 2008 hasta que se produzca el ingreso de la totalidad del impuesto.

- 3.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente, a la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y a los servicios jurídicos del Ayuntamiento y a la Diputación de Granada.

Descárgate los Plenos del Ayuntamiento en:
www.guejarsierra.es



De las siguientes Fiestas celebradas en nuestro pueblo, ¿Cuál crees más atractiva de cara al turismo?

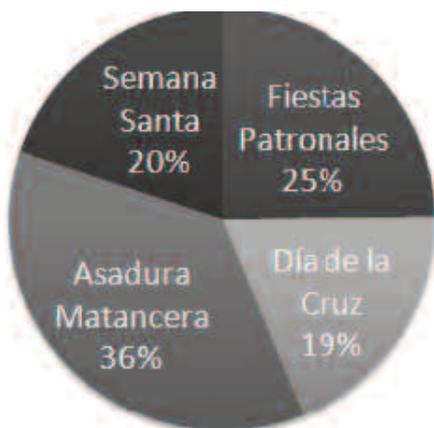


Gráfico de los resultados obtenidos en los meses de septiembre

La última encuesta realizada en la Web municipal ha posicionado a la "Asadura Matancera" como la fiesta más atractiva para el turismo de nuestra localidad.

La tradicional "Asadura Matancera", celebrada a principios del mes de febrero, cuenta con un gran reconocimiento popular y en su pasada edición citó en nuestra Plaza Mayor a más de 1.500 personas entre visitantes y lugareños.

La segunda fiesta más votada han sido las Fiestas Patronales (25%), seguidas de la Semana Santa (20%) y el Día de la Cruz (19%) ■



El Ayuntamiento informa:

Debido a la alteración que en el presente curso se ha efectuado en la hora de entrada y salida a los centros escolares de la capital, se ha modificado el horario de salida del autobús que actualmente realizaba este desplazamiento.

De este modo, el autobús saldrá de Güéjar a las 7:10 horas y regresará al mediodía a las 14:45 horas ■

NUEVA ENCUESTA WEB PARA EL MES DE OCTUBRE

¿Qué te parece la oferta deportiva para esta temporada?_

1. Muy buena.
2. Buena.
3. Deficiente.
4. No opino.

FIESTAS CANALES 2009

Canales celebra sus Fiestas en Honor a Nuestra Señora de Gracia



Gran paella popular en el último día de Fiestas

Otro año más, el primer fin de semana de septiembre ha sido el encargado de acoger las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora de Gracia en el barrio de Canales. Desde el viernes 4 al domingo 6, Canales vistió la Plaza de Andalucía con un alegre ambiente festivo.

El programa oficial para estas Fiestas arrancó el viernes 4 con el ya habitual encendido del alumbrado y continuó durante todo el fin de semana con diferentes actividades para el disfrute y la diversión de visitantes y canaleros. Entre las novedades del programa festivo para este año, destacan las diferentes sesiones de cine a gran formato para la tarde del viernes.

La mañana del sábado despertó con la consolidada Ruta de Senderismo, y seguidamente se procedió a la conferencia "Introducción a la historia de Canales" por el Catedrático de Historia D. Manuel Rodríguez. Posteriormente se emitió el documental "El pueblo que surgió de las aguas".

Al final de la tarde del sábado se celebró la Santa Misa en Honor a Nuestra Señora de Gracia, y por tercer año consecutivo Nuestra Señora de Gracia pudo pasear por sus calles acompañada por sus vecinos y miembros de la Corporación Municipal.

El pregón para estas Fiestas 2009 corrió a cargo de Dña. Ascensión Ortega Villalba, vecina canalera cuyo discurso nació como ella bien dijo en su intervención "desde el corazón". Ascensión recordó el pasado de Canales, "sus gentes sencillas, amables y acogedoras", "su aroma" y confesó a los oyentes que "Canales es un pueblo para serenar el alma". Asimismo, tuvo unas palabras para los canaleros y su esfuerzo, e hizo una mención especial al Padre Ferrer por su amor a Canales.

El cierre de estas Fiestas lo protagonizó la gran paella cortesía del Ayuntamiento para la cual se dispusieron dos autobuses: uno para los güejareños que quisieron desplazarse a Canales; y otro para las alumnas de la Escuela de Baile Azahara.

*Yo no soy de Canales
ni tan siquiera lo conozco,
Pero una corta poesía
me voy a atrever a escribir.
Porque R. Rodríguez
a mí me la supo pedir.*

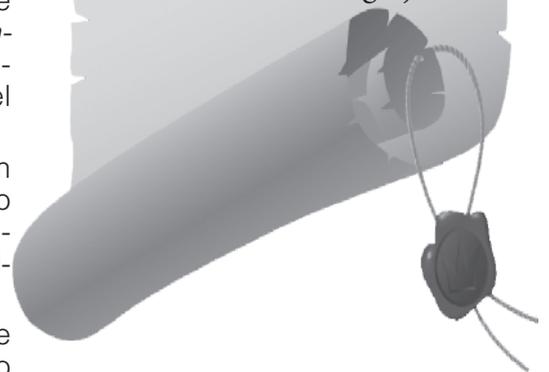
*El verano está acabando
y el otoño comenzando,
Y los canaleros sus Fiestas Patronales
están preparando.*

*A la Virgen de Gracia
en procesión van a sacar
para que todos de ella
puedan disfrutar.*

*Allí en lo más alto
entre cristales está
que para eso tu gente
una ermita te han sabido preparar.*

*Ay que eres chiquita pero bonita
y a todos los canaleros las penas
tu se las quitas.*

Una güejareña



Mientras el delicioso arroz cocía sobre los fuegos, el grupo de baile de Alicia se encargó de deleitar a todos los asistentes con su buen bailar. Tras su actuación, Alicia recibió el reconocimiento de sus alumnas y el aplauso de todos los allí presentes.

Tras el almuerzo y para finalizar, se sirvió una chocolatada y pastelitos ■

El Barrio Alto pone el broche final al verano



La Reina de las Fiestas del Barro Alto acompañada por sus Damas de Honor tras el acto de Coronación (de izq. a der. Lola, Alison y Yaiza)

28 años después de que Mariano "El Gitano" recuperará la tradicional "Feria y Fiestas del Barrio Alto", septiembre vuelve a revivir el mejor de los ambientes festivos de nuestro pueblo.

Como en años anteriores, la programación de las Fiestas ha reunido un gran número de actividades, desde las dirigidas a los más pequeños: cucañas, carreras de sacos o los juegos infantiles; las carreras de cintas a caballo para solteros y casados; las hogueras flamencas o la ya habitual sardinada cortesía del Ayuntamiento.

Aunque las Fiestas se extienden desde el jueves al domingo, la noche del viernes sigue siendo la más esperada por todos, y es que *¿qué serían de unas Fiestas sin la elección de su Reina y sus Damas de Honor?* Las afortunadas de esta edición han sido: Alison (Reina), Lola y Yaiza (Damas de Honor).

El sábado 19, la programación comenzó con la Feria del Mediodía acompañada por la mejor música rociera. Poco después y alcanzadas las cinco de la tarde, alrededor de 60 jinetes se dieron cita en el solar de "Los Molina" para disputar la primera jornada de las cintas a caballo. Según ha informado María, organizadora del encuentro, "este año el nú-

mero de participantes ha sido mucho menor que el año anterior", ya que en las Fiestas pasadas se rebasaron los 80 participantes. La segunda jornada, celebrada el domingo 20, resultó decisiva para la clasificación final.

Corredores Locales: 1º Vicente Quirós, 2º José Cejudo y 3º Cristian.

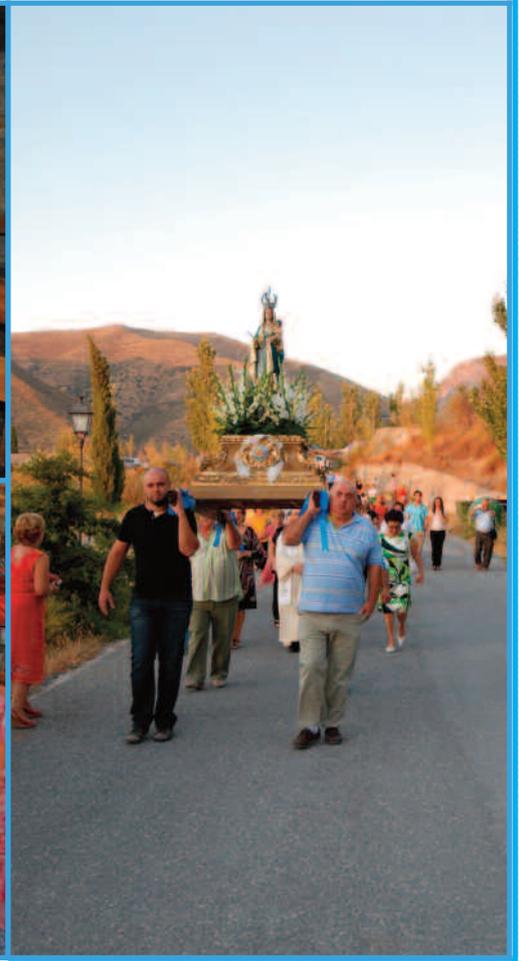
Corredores forasteros: 1º Manuel "El Pipas", 2º Álvaro "El vieri" y 3º Antonio "El Barrilete".

** A cada uno de los finalistas se les obsequió con un trofeo cortesía del Ayuntamiento. En el caso de los corredores locales Transportes Parrón obsequió a los ganadores con diferentes regalos (cabezal, alforjas vaqueras y unas espuelas).

Por otro lado, María quiere agradecer a todas aquellas mujeres que se ocupan del bordado de las cintas: Cintia, Erica, Milagros, Montse, Conchi, Chari, Adriana y Pepa, "sin ellas no sería posible".

En cuanto a los tratos realizados en la feria, "los chavales de la Zubia vendieron dos mulos a un muchacho de Huétor; Paco "El Espanta" vendió dos mulos y un burro, y compró dos mulos a Frasco, marchante de Órgiva".

El último día y como cierre se celebró en la Fuente de los 16 Caños la exitosa Sardinada acompañada de los productos de nuestra tierra: morcilla, chorizo y panceta ■



CANALES





BARRIO ALTO



La Web del Ayuntamiento alcanza más de 25.000 visitas

La página Web municipal ha registrado en lo que va de año más de 25.000 visitas únicas y directas. En total han sido visitadas cerca de 200.000 páginas, situando la media de navegantes diarios en más de un centenar.

El nuevo y moderno portal (www.guejarsierra.es) nació el pasado verano como necesidad añadida de la Administración local para alcanzar una labor comunicacional eficaz de la gestión municipal. Un año después de su puesta en marcha, la Web se posiciona como un completo interfaz de información y servicios, un escenario óptimo para la participación activa de sus vecinos.

En este sentido, la Web del Ayuntamiento incorpora una útil y completa red de servicios dirigida a vecinos y visitantes interesados en la localidad. De este modo, el portal nos ofrece desde los datos básicos para poder contactar directamente con el personal administrativo o con los diferentes concejales de las áreas municipales, un listado de las diferentes entidades y empresas de la localidad, o un sencillo directorio telefónico para facilitar la búsqueda de contactos de interés.

El portal municipal pretende ser, no solo un espacio informativo, sino también un lugar destinado a la interactividad donde el vecino pueda resolver sus dudas. *“La opinión de nuestros vecinos así como las posibles objeciones o sugerencias son muy importantes de cara a una buena gestión municipal”*, afirma el alcalde José A. Robles quien define la plataforma como *“un paso más para hacer del Ayuntamiento la Administración más cercana a nuestros vecinos”*.

Por otro lado, el portal ofrece otras utilidades como la descarga directa de la revista municipal *“Plaza Mayor”*, el demandado servicio de *“Alerta sms”* o un actual callejero que se completa con un plano de las rutas de senderismo más solicitadas por los turistas. En definitiva, un sinfín de posibilidades a las que también se ha incorporado la conocida red social *“facebook”*, el portal multimedia *“Youtube”* o el banco de imágenes de *“flickr”*. Este último permite la descarga de cualquiera de sus 200 imágenes sobre acontecimientos de la localidad y ha registrado en el último mes más de 500 visitas.

Por último, el alcalde ha anunciado *“la próxima implantación del sistema de administración electrónica para facilitar la tramitación on-line de documentos municipales”*, y ha animado a los guejareños a *“solicitar la firma electrónica como documento imprescindible dentro de los avances de la Administración”* ■

El Ayuntamiento recupera la gimnasia rítmica con Marina Castillo al frente



Imagen de Marina Castillo en una de sus actuaciones deportivas

El pasado 28 de septiembre en la Sala Escénica tuvo lugar una reunión informativa con padres y alumnos/as para concretar los nuevos horarios del curso 2009/10 y presentar a la nueva profesora que estará al frente del equipo municipal de Gimnasia Rítmica, la campeona Marina Castillo Pérez.

Durante el pasado año 2008, el equipo alcanzó un resultado muy positivo que les llevó a conseguir varias medallas deportivas, colocándolo al equipo en los primeros puestos de la provincia: Campeonato Ciudad de Atarfe, Villanueva de Mesía o Huétor Tajar.

Tras un año de inactividad debido a la dificultad para encontrar una nueva profesora que se hiciera cargo del grupo, el Ayuntamiento ha confiado en la gimnasta Marina Castillo para la nueva temporada 2009/10.

Marina ha pertenecido a la Selección Andaluza de Gimnasia Rítmica e incluso estuvo en seguimiento por la Federación Española. Tiene en su haber títulos como el de Campeona absoluta en la Copa de Andalucía 2005 (alevín) o Subcampeona de España 2006 (infantil).

El plazo de inscripción está aún abierto, siendo el precio de 15 euros mensuales. El Ayuntamiento ofrecerá los materiales así como el local de entrenamiento, la Sala Escénica ■

El Ayuntamiento incorpora las artes marciales a la temporada deportiva 2009/2010

Entre las novedades para la nueva temporada deportiva 2009/2010, la Concejalía de Deportes de nuestro Ayuntamiento incorpora el aikido como actividad para la defensa y formación de los güejareños.

El aikido es un arte marcial altamente efectivo, no competitivo, que puede ser practicado por todas las personas, sin importar su condición o edad y donde cada persona avanza a su propio ritmo, pero siempre superándose a si misma.

Por otro lado, su entrenamiento regular fomenta la disciplina, el autocontrol, la seguridad y autoestima en el practicante. El aikido es un arte que conduce a la armonía, una filosofía de la vida que hace gran aporte a la formación del hombre y la mujer.

Las clases, que comenzaron el pasado 14 de septiembre, se desarrollan en la Sala Escénica y su dirección corre a cargo del profesor Luis Francisco Mochón Corredo (Sensei y Tercer Dan de Aikido). Para las clases se han configurado dos grupos: infantil y



adulto, con una duración de dos y tres horas semanales respectivamente.

El precio es de 12 euros mensuales a partir del presente mes de octubre.

Si quieres apuntarte o necesitas más información acude a las oficinas del Ayuntamiento en horario de mañana o pregunta al monitor deportivo Guillermo durante las tardes en el Colegio.

Se abre el plazo de inscripción para dos nuevos cursos de defensa para mujeres y policía

La Concejalía de Deportes repite este año el taller de defensa para mujeres y propone la realización de un nuevo curso de defensa policial.

Según Guillermo Sánchez, responsable del Área, esta iniciativa pretende "dar a conocer a los güejareños el uso de las técnicas y habilidades ante situaciones de defensa por agresión u otras circunstancias, permitiéndoles desenvolverse de forma segura".

En el caso del taller dirigido a las mujeres, el objetivo es potenciar la destreza, habilidad y reacción de éstas ante cualquier ataque (tirones en la calle, robos, o incluso episodios de violencia doméstica). Gracias a los conocimientos adquiridos durante este taller, las mujeres conseguirán ser más seguras y mejorarán su autoestima.

**La realización de ambos cursos necesitará de un mínimo de participantes. Información e inscripciones en el Ayuntamiento.

HORARIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
	16:00 17:00	Psico motricidad infantil	Tai-Chi 4:30-5:30	Psico motricidad infantil	Tai-Chi 16:30-17:30	Tai-Chi 16:30-17:30	Gimnasia Rítmica Grupo 1
	17:00 18:00	Aikido infantil	Tai-Chi 17:30-18:30	Aikido infantil	Tai-Chi 17:30-18:30	Tai-Chi 17:30-18:30	Grupo 2 12:00-14:00
	18:00 19:00		Fútbol Sala Femenino		Fútbol Sala Femenino		COMPETICIONES ARMILLA (mañanas)
	19:00 20:00		Fútbol Sala Infan. Cadete		Fútbol Sala Infan. Cadete		
	20:00 21:00	Aikido		Aikido		Aikido	

Prevención ante el nuevo virus de la gripe A

¿Va sabes cómo actuar para prevenir la Gripe A? Antes de empezar con síntomas gripales como tos, fiebre o malestar general toma medidas frente a la Gripe A. Sigue estas sencillas recomendaciones



Al estornudar o toser tápate la boca y la nariz con un pañuelo de papel y tíralo a la basura.

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

Usa los servicios de salud con responsabilidad.

Si quiere saber más:
www.informaciongripea.es

La Concejalía de Bienestar organiza un nuevo curso de bordado en tu

Para el próximo mes de marzo, la Concejalía de Bienestar ha organizado una nueva edición del "Taller de Bordado en Tu". El curso será todos los lunes y miércoles de 5 a 7 de la tarde y necesita de un mínimo de 10 personas inscritas para que se pueda realizar ■

**PARA MÁS INFORMACIÓN
E INSCRIPCIONES ACUDE A LAS
OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO**

Permiso de Conducir Curso Teórico 2009/10

MÁS INFORMACIÓN

Autoescuela SAN JOSÉ
Plaza Humilladero, 1 1º
Teléfono: 958 210 612
619 054 148



Colabora:
Ayuntamiento de
Güéjar Sierra

Actos con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género

25 NOVIEMBRE

PROGRAMACIÓN:

Lectura del Manifiesto
y soltada de globos con
mensaje por los niños del
Colegio público Sierra Nevada.
A las 12:00 horas
desde la Plaza Mayor



I JORNADAS MICOLÓGICAS
en los pueblos del Espacio Natural
Güéjar Sierra. Del 2 al 8 de noviembre

Refranes apícolas

Inauguramos esta sección de dichos populares y refranes sobre el mundo de las abejas. Si conocéis algún dicho que aquí en Güéjar se refiera a las abejas o a sus productos, no dudéis en enviarlo a nuestro correo electrónico apisulayr@gmail.com.

- * Más vale encender una vela que maldecir la oscuridad**
- * Miel en la boca y guarda la bolsa**
 - * Miel sobre hojuelas**
 - * Miel y queso sabe a beso**
 - * No hay flor de abeja segura**
 - * Por picarme mis abejas, no presento queja**
- * No hay más cera que la que arde**
- * No se hizo la miel para la boca del asno**
 - * Si quieres miel, no des puntapiés a la colmena**
 - * Sin cera, ni miel ni colmena**
- * Si quieres sacar colmenas sácalas por las Candelas, y si quieres sacar miel, sácala por san Miguel**
- * Si quieres ver tus abejas en las cubres, no les tuerzas sus costumbres**
 - * Solo pica la abeja a quien torpe la maneja**

Cursos de realización de velas con cera de abeja



Cada martes en la Casa de los Cuentos de 1 a 2:30 de la tarde.

El precio es de 5 euros

Los alumnos del taller podrán llevarse el material diseñado en las clases

**INSCRIPCIONES
EN EL AYUNTAMIENTO**

Cuna del Genil se prepara para vivir Halloween, ¿Te animas?

Como ya os comentábamos en el anterior número de la revista Plaza Mayor, la Asociación Cuna del Genil continúa realizando sus talleres para este otoño. El miércoles día 7 de octubre ponemos en marcha el Taller de Diseño y Elaboración de Máscaras y Disfraces para Halloween.

La idea de llevar a cabo este taller surgió a raíz de la cada vez más arraigada Fiesta de Halloween en nuestro pueblo. Durante los últimos años hemos podido ver cómo nuestro@s peque@s salían a la calle en la víspera de Todos los Santos camuflados con divertidos disfraces de bruja, fantasma, etc. Es por ello que creemos que un taller de este estilo podría resultar bastante interesante para los niños y niñas de Güéjar, al poder diseñarse ell@s mism@s el tipo de disfraz que deseen y, a la vez, hacerlo con sencillos materiales como cartón, papel, tela... De esta forma, la Asociación continúa en su línea de reutilización de materiales para la creación de otros nuevos.

Desde este espacio también queremos aprovechar para invitar a tod@s l@s niñ@s que deseen pasar una tarde entretenida y diferente a una divertida Fiesta de Halloween en Güéjar Sierra. Tendrá lugar el sábado día 31 de octubre por la tarde. Lo pasaremos de miedo viendo la película "La novia cadáver", y continuaremos con una serie de actividades y juegos relacionados con este tema. Y no os olvidéis de asistir con un terrorífico disfraz.

Próximamente os informaremos a través de carteles y en el propio Ayuntamiento del lugar en el que celebraremos esta divertida Fiesta de Halloween.

Por lo pronto, os esperamos el miércoles día 7 de octubre en la Casa de los Cuentos a las cinco de la tarde para iniciar nuestro Taller de Diseño y Elaboración de Máscaras y Disfraces para Halloween. ¡¡¡No faltéis!!!!

TOMA
NOTA

CONSIGUE EL
TÍTULO DE
SECUNDARIA
(MAYORES DE 25
AÑOS)

INFÓRMATE
EN EL AYUNTAMIENTO

CARNET 26

Consigue tu Carnet >26
y comienza a disfrutar
de sus ventajas.

SOLICÍTALO
EN EL
AYUNTAMIENTO

ABIERTO EL
PLAZO DE
SOLICITUD

para las
AYUDAS
MATERIAL
ESCOLAR
Hasta 31 octubre

VIAJE AL
PARLAMENTO
Y A LA CIUDAD
DE SEVILLA
(Alcázar, Parlamento,
Catedral)

26 OCTUBRE
Plazas limitadas
INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO

TALLER
DE
MEDITACIÓN

Todos los lunes de 19:15
a 20:15h. en la Casa de
los Cuentos.

ABIERTO EL
PLAZO DE
SOLICITUD
para las
BECAS
UNIVERSITARIAS

hasta el
31 de octubre

ABIERTO EL
PLAZO DE INSCRIPCIÓN
PARA LA TEMPORADA
DEPORTIVA 2009 -2010

(Fútbol sala, voléibol,
baloncesto, rugby, hockey,
balonmano y muchos más)

TEATRO
2009 - 2010

Horario:
Infantil - 16 17.30 h.
Adultos - 17.30 a 19 H.

Lugar: Casa de los
Cuentos

SOPA DE LETRAS

W	¿	V	T	O	E	C	I	T	R	O	E	N	H	S	E	A	T	
A	O	O	S	C	P	A	M	B	I	E	A	D	O	D	E	C	O	
C	H	L	E	?	N	E	O	,	E	L	M	N	I	S	M	O	B	L
A	N	V	S	C	O	D	L	E	S	I	E	A	M	P	R	T	E	
E	S	O	Q	V	U	I	E	E	L	S	O	T	U	R	E	O	I	
P	D	Í	A	T	A	E	V	I	E	Q	U	E	I	L	B	A	R	
O	S	P	A	D	R	G	A	D	L	A	S	I	O	E	T	R	A	
R	R	A	N	Y	M	E	E	P	A	R	E	R	C	I	Ó	T	R	
S	Q	U	U	E	L	C	L	N	E	V	V	A	B	A	O	S	R	
C	Y	U	N	O	R	R	O	J	O	.	E	E	S	Q	Y	U	E	E
H	S	U	B	E	I	E	N	D	H	O	S	E	O	C	A	L	F	
E	I	E	M	N	T	A	U	C	N	P	O	T	Q	U	I	T	O	

Si te apetece, busca en la sopa de letras, las siguientes marcas de coches: Seat, Wolsvagen, Renault, Citroen, Hyundai, Toyota, Chevrolet, Ferrari, Volvo, Opel, Mercedes y Porsche.

Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva a los coches.

Frases letras restantes:

¿Te has cambiado de coche? No, el mismo
blanco de siempre. Es que el otro día te vi
queibas para la sierra y me parecío se callenta
lleabas uno rojo. Es que subiendo un
punto:

D. Puente

SUDOKU

	1		5	3	6			
					9			5
		7	4					
	9	2			1		4	3
	6						7	
3	4		9			1	2	
					3	2		
9			7					
			1	6	4		3	

"Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio."

Mahatma Gandhi

2 octubre: 140 Aniversario de M. Gandhi



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00, 18:30, 20:00, 21:30, 23:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:15, 20:45, 22:15

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

Güejareños acuden al encuentro de la e-administración en Otura



El concejal Guillermo Sánchez acompañó a nuestros vecinos durante la jornada

El pasado 18 de septiembre se celebraron en el municipio granadino de Otura las I Jornadas de Administración Electrónica. Al encuentro, que congregó a diferentes centros Guadalinfo de la provincia, acudió el dinamizador de nuestro centro, Francisco Castro, acompañado por el concejal Guillermo Sánchez y varios güejareños.

El Centro Federico García Lorca fue el encargado de acoger esta primera edición que se alargó durante toda la tarde con diferentes ponencias y actividades encaminadas a fomentar el uso y desarrollo del certificado digital entre los usuarios de los Centros Guadalinfo asistentes al acto.

La introducción a estas jornadas se realizó a través de tres ponencias: la de María Rosario Moreno, Directora de la Caja Rural de Otura, quién habló de la caja electrónica y el importante papel de la firma digital; la de Jordi Costa, Dinamizador del Centro Guadalinfo de Otura, sobre conceptos básicos e introductorios al certificado digital; y por último la exposición de Francisco Castillo, dinamizador del Centro de Guadahortuna, para explicar los diferentes formatos y la caducidad de la firma digital.

Tras las ponencias se realizaron varios talleres en los que se trabajaron distintas páginas de Administración electrónica de la Junta de Andalucía (Seguridad Social, Agencia Tributaria o INEM entre otras)

para facilitar la comprensión de la firma electrónica de documentos y la autenticación de los ciudadanos.

Por otro lado y como cierre a estas jornadas, el Dinamizador Local del Centro Guadalinfo de Otura, recordó que *"la identificación del usuario, a través de la firma electrónica, constituye una premisa básica para realizar con seguridad y eficacia las transacciones telemáticas"*. Según apuntó Costa, *"entre sus ventajas está la de conseguir mayor agilidad en la relaciones administración - ciudadanos, administración - empresas y administración - empleados"*, pero *"existen una serie de dificultades para su aplicación como es la falta de formación informática en Internet por parte de los/as usuarios/as, la escasez de medios técnicos, el desconocimiento acerca de sus ventajas y la desconfianza"*.

Para nuestro dinamizador Francisco Castro, estas jornadas sirven *"para facilitar el acceso de los usuarios a la Administración, haciendo más fácil la comunicación con ésta"* y ha recordado que el Centro Guadalinfo (Calle Grajilla) *"ya es oficina certificadora"*, lo que significa que todos los güejareños podremos crear y gestionar nuestra firma en el propio centro ■

¿Aún no tienes tu firma digital? Acude al Centro Guadalinfo y consíguela.